

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 OCT 2019

RES.H.Nº

11/19

Expte. No. 4841/19-

VISTO:

La nota No.2414/19 mediante la cual la codirectora del CISEN, Prof. María Ángeles Bensi, solicita aval para la conferencia: "La mujer y la sabiduría en la antigüedad"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el 19 de setiembre próximo pasado y estuvo a cargo de Noland Thaïssen, un estudioso de mitos y leyendas, residente en Buenos Aires;

QUE la conferencia amerita el otorgamiento de aval;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho No.655/19, aconseja autorizar la realización de la conferencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR la realización de la Conferencia: "LA MUJER Y LA SABIDURÍA EN LA ANTIGÜEDAD", a cargo de Noland Thaïssen, llevada a cabo el día 19 de setiembre del corriente año, en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda

ESD. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA CADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

DIEL CATALINA

DECANA Feceltad de Humanidades - UNSa

BULIUBASICH